



MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO TLAXCALA

00012

TESORERIA MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027**

SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción XVI, 41 Fracción I, VII y XVIII y demás relativos y aplicables de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo la:

SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2024-2027 DEL MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA.

Siendo las 12:39 horas del día 18 de Diciembre del año dos mil veinticuatro, el C. **MAURICIO POZOS CASTAÑÓN, Presidente Municipal Constitucional de Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala**, declara iniciada la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo en la sede oficial que ocupa la Sala de Sesiones de Cabildos "Licenciado Andrés Manuel López Obrador", en la que se constata la asistencia del Presidente Municipal Constitucional, la Síndico, Regidores y Presidente de Comunidad de San Damián Tlacocalpan emitida el 16 de Diciembre de 2024.

Procedo a pasar lista de asistencia de la Síndico Municipal, Regidores, así como también procede al pase de lista de asistencia del Presidente de Comunidad de San Damián Tlacocalpan, encontrándose presente los siguientes integrantes, mismos que al escuchar su nombre dicen presente:

- **C. MAURICIO POZOS CASTAÑÓN**
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMAXAC DE GUERRERO
- **LIC. FRANCISCA PERALTA VAZQUEZ**
SINDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL AYUNTAMIENTO DE AMAXAC DE GUERRERO
- **LIC. VIOLETA GARCIA MONTES, PRIMER REGIDOR.**
- **C.P. SALVADOR MOLINA VAZQUEZ, SEGUNDO REGIDOR.**
- **LIC. ANGELICA CORTES FLORES, TERCER REGIDOR.**
- **C. MARIO ROLANDO GONZALEZ CARMONA, CUARTO REGIDOR.**
- **LIC. ANGELICA TAMAYO PORTILLO, QUINTO REGIDOR.**
- **LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ, SEXTO REGIDOR.**
- **C. ANTONIO CORONA PEREZ, PRESIDENTE DE COMUNIDAD.**

PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027**

SINDICO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027**



TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRU. TLAX. 2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRU. TLAX. 2024-2027

00013

En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los Integrantes de este Cabildo, el Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala., en término de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se declara la **EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL** para sesionar, por lo que se procede a desahogar el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO:- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Enseguida el Secretario del Ayuntamiento con la consideración de los presentes da lectura al siguiente orden del día.

PRIMERO	PASE DE LISTA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL
SEGUNDO	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
TERCERO	REVISION DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 7 DE MAYO
CUARTO	PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025
QUINTO	DISTRIBUCION DE ACCIONES SOCIALES
SEXTO	ASUNTOS GENERALES
SEPTIMO	CIERRE DE SESION

Una vez que fue leído el orden del día y en uso de la voz el Presidente Municipal le solicitó al Honorable Cabildo manifieste si aprueban o no el orden del día, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

TERCERO:- REVISION DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 7 DE MAYO

En este Punto se da el uso de la voz al Presidente Municipal quien solicita sea considerado este tema como importante derivado de que con fecha 28 de noviembre el delegado sindical del municipio remitido el pliego petitorio para el ejercicio fiscal 2025, mismo que de haber sido leído y analizado y de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera y al Código Financiero así como a la disponibilidad presupuestal a la que cuenta el Ayuntamiento se tiene por **UNANIMIDAD POR DESECHADO** el pliego petitorio sometiéndose al aumento salarial que la Ley de Disciplina Financiera asegura, puesto que las prácticas de gasto de las entidades Federativas y los Municipios deberán estar en línea con la realidad económica y las capacidades financieras, evitando con esto la expansión no sostenible de los gastos,





Amaxac

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027



SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

por lo que el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes del cabildo emitan su voto el cual por **UNANIMIDAD NO SE APRUEBA SU PLIEGO PETITORIO**

CUARTO:- PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

Para el desahogo de este punto, se solicita la presencia del Tesorero Municipal para hacer una explicación más amplia acerca del tema en mención y una vez explicado, debatido y modificado **ES APROBADO POR UNANIMIDAD** engrosando a la presente como **Anexo 1** El presupuesto de ingresos y como **Anexo 2** El presupuesto de egresos.

QUINTO:- DISTRIBUCION DE ACCIONES SOCIALES

Siguiendo con este punto, el Tesorero Municipal hace la explicación de cómo será distribuido el presupuesto, por lo que analizado y explicado de manera minuciosa mismo que se anexa como **Anexo 3** es **APROBADO POR UNANIMIDAD**

SEXTO:- ASUNTOS GENERALES

1.- Adquisición de predio para la construcción de una clínica IMSS BIENESTAR y una UNIDAD BASICA DE REHABILITACION UBR ante este punto y derivado de la sesión anterior donde había sido aprobado por necesidad un predio con el destino ya referido el Presidente Municipal hace saber a los integrantes de cabildo que se dispondrá de una cantidad de \$500,000.00 para la compra del predio mencionado, ante esto el Secretario de Ayuntamiento Lic. Hugo Cortes Hernández solicita manifiesten su voto a favor o en contra con respecto a este punto el cual es votado y aprobado a favor por unanimidad.

2.- retribución económica complementaria sobre el ejercicio fiscal 2024 a integrantes de cabildo, en el desahogo de este punto el cabildo plantea que derivado a los trabajos, acciones y resultados durante este ejercicio es viable se apruebe retribución económica complementaria, de la cual se planteó, se analizó, se debatió y **SE ACORDÓ SE OTORGUE 30 DIAS A TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO COMO RETRIBUCION ECONOMICA COMPLEMENTARIA DE EJERCICIO 2024**, por lo que el Secretario de Ayuntamiento solicita



00015

atentamente quienes estén a favor de este punto lo manifiesten levantando su mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3.- Apoyo a elementos de Seguridad Publica, el regidor Salvador Molina Vázquez hace hincapié de que es necesario motivar e incentivar al cuerpo de Seguridad Publica por su loable labor y desempeño y que motive a realizarlo mejor pero además sirva para evitar la corrupción en la corporación policiaca por lo que propone una compensación económica por el día del policía por la cantidad de \$1500.00 además de una despensa, en el debate de este tema se hizo alusión de que prima vacacional no se dará por no tener el tiempo necesario acorde a la Ley para poder disfrutar de este beneficio recordando que esta administración inicio en el mes de Septiembre. Nuevamente el Secretario de Ayuntamiento solicita manifestar su voto respecto a este punto de acuerdo el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Agotados todos los puntos del orden del día y puntos generales y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:17 horas del día 18 de Diciembre del año 2024, se declara por concluida la Septima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, firmando de conformidad en ella, los integrantes presentes de este Cabildo, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien:

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

CERTIFICA Y HACE CONSTAR.

SECRETARÍA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

Amamaxac
SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

C. MAURICIO POZOS CASTAÑÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMAXAC DE GUERRERO

LIC. FRANCISCA PERALTA VAZQUEZ
SÍNDICO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL AYUNTAMIENTO DE AMAXAC DE GUERRERO

LIC. VIOLETA GARCÍA MONTENEGRO
PRIMER REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

CP. SALVADOR MOLINA VAZQUEZ
SEGUNDO REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027



00016

Amamaxac
ANGÉLICA CORTÉS FLORES - TERCERA REGIDORA
DESARROLLO AGROPECUARIO FOMENTO ECONÓMICO
TURISMO
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027
LIC. ANGELICA CORTES FLORES

TERCER REGIDOR

Amamaxac
MARIO ROLANDO GONZÁLEZ CARMONA - CUARTO REGIDOR
PROTECCIÓN Y CONTROL DE PATRIMONIO MUNICIPAL
RECREACIÓN Y FERIA DE AGENDA 2030
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027
C. MARIO ROLANDO GONZÁLEZ CARMONA
CUARTO REGIDOR

Amamaxac
ANGÉLICA TAMAYO PORTILLO - QUINTA REGIDORA
SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
ASUNTOS MIGRATORIOS
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027
LIC. ANGELICA TAMAYO PORTILLO
QUINTO REGIDOR

Amamaxac
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ - SEXTO REGIDOR
EDUCACIÓN PÚBLICA
DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027
LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ
SEXTO REGIDOR

SECRETARÍA DEL II. AYUNTAMIENTO
LIC. HUGO CORTES HERNANDEZ
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Amamaxac
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027
C. ANTONIO CORONA PEREZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
SAN DAMIAN TLACOCALPAN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amamaxac
TESORERÍA MUNICIPAL
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amamaxac
PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amamaxac
SÍNDICO MUNICIPAL
II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027



MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAX.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
ANEXO 2



AMAXAC
ARQUEOLOGIA APROPRIACIÓN PATRIMONIO ECONÓMICO
TAXIACA



AMAXAC
ARQUEOLOGIA APROPRIACIÓN PATRIMONIO ECONÓMICO
TAXIACA



AMAXAC
ARQUEOLOGIA APROPRIACIÓN PATRIMONIO ECONÓMICO
TAXIACA

Municipio: 03 AMAXAC DE GUERRERO

LA AVANTAJA CONSTITUCIONAL

AMAXAC DE GUER. TLAX. 2024-2027

Propuesta de Presupuesto 2025

FEBRERO

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

1000 SERVICIOS PERSONALES

TOTAL CAPÍTULO 1000

DIETAS

SUELDOS A FUNCIONARIOS

SUELDOS AL PERSONAL

SUELDOS A TRABAJADORES

HONORARIOS ASIMILADOS

SUELDOS AL PERSONAL

PRIMA QUINQUENAL

PRIMA VACACIONAL

PRIMA VACACIONAL A TRABAJADORES

GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO A TRABAJADORES

GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO A TRABAJADORES

COMPENSACIONES AL PERSONAL

COMPENSACIONES AL PERSONAL

INDENIZACIONES AL PERSONAL

INDENIZACIONES AL PERSONAL

APoyo a CANASTA

OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES A TRABAJADORES

SERVICIO MÉDICO A FUNCIONARIOS

SERVICIO MÉDICO AL PERSONAL

SERVICIO MÉDICO A TRABAJADORES

CUOTAS DESPESA A FUNCIONARIOS

CUOTAS DESPESA AL PERSONAL

CUOTAS DESPESA A TRABAJADORES

CUOTAS DESPESA AL MAGISTERIO

APORTACIÓN A PENSIONES

TRABAJADORES

ESTÍMULOS

RECOMPENSAS

RECOMPENSAS

RECOMPENSAS

RECOMPENSAS

RECOMPENSAS

RECOMPENSAS

RECOMPENSAS

RECOMPENSAS

RECOMPENSAS

RECOMPENSAS

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

TOTAL CAPÍTULO 2000

OFICINA

MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

MATERIALES ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO

MATERIALES Y ÚTILES DE EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MATERIALES Y ÚTILES DE EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MATERIALES Y ÚTILES DE EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MATERIALES Y ÚTILES DE EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MATERIALES Y ÚTILES DE EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MATERIALES Y ÚTILES DE EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MATERIALES Y ÚTILES DE EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MATERIALES Y ÚTILES DE EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MATERIALES Y ÚTILES DE EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

MATERIALES Y ÚTILES DE EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

LA AVANTAJA CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GUER. TLAX. 2024-2027

LA AVANTAJA CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GUER. TLAX. 2024-2027

LA AVANTAJA CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GUER. TLAX. 2024-2027

LA AVANTAJA CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GUER. TLAX. 2024-2027

CHINA

[illegible]



SECRET **DECLASSIFICATION**

LAVENTA
220-1027

[illegible]

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

Municipio: **AMAXAC DE GUERRERO**

Partida	Descripción	Presupuesto 2025	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AUGUSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3471	FLETES Y MANIOBRAS	3,000.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE BIENES, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	98,000.00	8,166.67	8,166.67	8,166.67	8,166.67	8,166.67	8,166.67	8,166.67	8,166.67	8,166.67	8,166.67	8,166.67	8,166.67
3521	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3,000.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
3531	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	91,000.00	7,583.33	7,583.33	7,583.33	7,583.33	7,583.33	7,583.33	7,583.33	7,583.33	7,583.33	7,583.33	7,583.33	7,583.33
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	455,000.00	37,916.67	37,916.67	37,916.67	37,916.67	37,916.67	37,916.67	37,916.67	37,916.67	37,916.67	37,916.67	37,916.67	37,916.67
3561	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	28,000.00	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33	2,333.33
3571	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA	17,000.00	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	9,000.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERIA Y LIMPIEZA	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33
3611	SERVICIOS POR RADIO Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACION	230,000.00	19,166.67	19,166.67	19,166.67	19,166.67	19,166.67	19,166.67	19,166.67	19,166.67	19,166.67	19,166.67	19,166.67	19,166.67
3691	OTROS SERVICIOS DE MANEJO DE PASAJES AEROS	12,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
3711	PASAJES TERRESTRES	19,000.00	1,583.33	1,583.33	1,583.33	1,583.33	1,583.33	1,583.33	1,583.33	1,583.33	1,583.33	1,583.33	1,583.33	1,583.33
3721	PASAJES EN EL PAIS	48,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
3751	GASTOS DE CEREMONIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3811	GASTOS DE OBRAS SOCIALES Y CULTURALES	4,840,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
3821	GASTOS DE OBRAS SOCIALES Y CULTURALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3851	GASTOS DE OBRAS SOCIALES Y CULTURALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3911	GASTOS DE OBRAS SOCIALES Y CULTURALES	804,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	566,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3981	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	540,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,945,000.00	221,583.33	221,583.33	221,583.33	221,583.33	221,583.33	221,583.33	221,583.33	221,583.33	221,583.33	221,583.33	221,583.33	221,583.33
4241	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4251	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4341	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	185,000.00	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67
4391	OTROS SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO

AMAXAC

GOBIERNO MUNICIPAL

AMAXAC DE GUERRERO



MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
ANEXO 2



AMAXAC
ANÁLISIS CUENTAS FIJAS - TERCERA REVISIÓN
PRESUPUESTO AGROPECUARIO FOMENTO ECONOMICO



TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Amaxac de Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
ANEXO 2

03 AMAXAC DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
ANEXO 2

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
ANEXO 2

03 AMAXAC DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
ANEXO 2

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
ANEXO 2

03 AMAXAC DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
ANEXO 2

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
ANEXO 2

03 AMAXAC DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
ANEXO 2

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
ANEXO 2

		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
6133	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6141	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6142	URBANIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS	7,977,571.00	7,977,571.00	7,977,571.00	7,977,571.00	7,977,571.00	7,977,571.00	7,977,571.00	7,977,571.00	7,977,571.00	7,977,571.00
6143	AMPLIACIÓN DE REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6144	DIVISIÓN DE TERRENOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6145	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6151	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6171	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6172	INSTALACION Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6173	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6251	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

7000	TOTAL CAPÍTULO 7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7921	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

8000	TOTAL CAPÍTULO 8000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8111	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8121	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9000 DEUDA PÚBLICA

9000	TOTAL CAPÍTULO 9000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9911	ADEFAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL EGRESOS 2025

52,385,001.82	3,236,475.24	4,617,475.24	5,141,475.24	4,171,475.24	5,157,886.74	4,866,475.24	3,741,475.24	3,811,475.24	3,836,475.24	3,611,475.24	4,146,886.74	6,045,951.24
---------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

SÍNDICO MUNICIPAL

Municipio de Amaxac de Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
ANEXO 2

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Municipio de Amaxac de Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
ANEXO 2

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Municipio de Amaxac de Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
ANEXO 2

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Municipio de Amaxac de Guerrero
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
ANEXO 2

00023


TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027


SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027


SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027
ANEXO 1-A

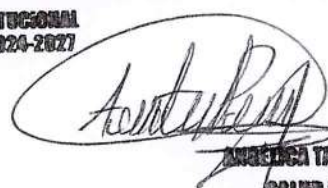
MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAX.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO POR CAPITULO Y FUENTE FINANCIAMIENTO

MUNICIPIO 03 AMAXAC

Capitulo	Descripcion	Ingresos Derivados de Fuentes Locales	Participaciones e Incentivos Economicos	Aportaciones Federales (Ramo XXXIII)		FONDO FEDERAL Y ESTATAL REASIGNADO S/CONVENIOS	Total
				FISM	FORTAMUN		
	PRONOSTICO INGRESOS	3,317,373.82	31,753,357.00	6,577,571.00	10,736,700.00	0.00	52,385,001.82
1000	SERVICIOS PERSONALES	55,000.00	18,519,094.52	0.00	3,993,000.00		22,567,094.52
2000	MATERIALES SUMINISTROS	742,800.00	2,630,000.00	0.00	2,292,000.00		5,664,800.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,349,573.82	7,704,262.48	0.00	4,001,700.00		13,055,536.30
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AVULSAS	1,020,000.00	925,000.00	0.00	0.00		1,945,000.00
5000	BIENES INMUEBLES, MUEBLES, E INTANGIBLES	50,000.00	675,000.00	0.00	450,000.00		1,175,000.00
6000	INVERSIÓN PUBLICA	100,000.00	1,300,000.00	6,577,571.00	0.00		7,977,571.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Total Presupuesto 2025		3,317,373.82	31,753,357.00	6,577,571.00	10,736,700.00	0.00	52,385,001.82


Amaxac
ANGÉLICA CORTÉS FLORES - TERCERA REGIDORA
DESARROLLO AGROPECUARIO FOMENTO ECONÓMICO
TURISMO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027


Amaxac
WILEY GARCIA MONTES - PRIMERA REGIDORA
AGRICULTURA
DEPORTES RECREACION E IGUALDAD DE GENERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027


Amaxac
SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

AMÉLICA TAMAYO PORTILLO - QUINTA REGIDORA
SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
ASUNTOS INMIGRATORIOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027


Amaxac

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

00024



Municipio de Amaxac de Guerrero, Tlax
Aplicación y distribución de las acciones asistenciales del 2025

ANEXO 3

DESTINO DE LOS RECURSOS POR RUBRO	Distribucion 2025
TOTAL	6,125,000.00
DIA DE REYES	80,000.00
CARNAVAL	1,000,000.00
DIA DE LA MUJER	35,000.00
DIA DEL NIÑO	200,000.00
DIA DE LA MADRE	250,000.00
FERIA	2,300,000.00
APOYO NIÑOS EDUCACION KINDER-PRIMARIA	200,000.00
DIA DEL ABUELO	100,000.00
FIESTAS PATRIAS	200,000.00
DIA DE TODO SANTOS	80,000.00
FIESTA NAVIDEÑA	300,000.00
INFORME MUNICIPAL	120,000.00
PARTIC COMUNIDAD GTO MENSUAL 60,000.00	720,000.00
DIF MUNICIPAL MENSUAL 45,000.00	540,000.00

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

